Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE CULTURA

MEMORANDO DE TRÁMITE DE PAGO FINAL
CONVENIO N° CA-SC-00089-2024.
CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS

SCD 900

San José de Cúcuta, de DICIEMBRE 2024

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-09000-035353-3
2024-12-18 16:33 -CULTURA
Destino: 9000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: TRAMITE DE PAGO FINA
Folios: 87
Anexos: INFORME DE ACTIVIDADES

PARA : **ADRIANA BOADA ARGUELLO**
Profesional Especializado Secretaria de Hacienda

DE : **MARTHA MARIA REYES PARRA**
Secretaría de cultura

REFERENCIA: Tramite de PAGO FINAL de las obligaciones pactadas en el Convenio de Asociación N° CA-SC-00089-2024 celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el **CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS**.

Me permito hacerle entrega de los documentos adjuntos, con el propósito del Trámite del desembolso a título de PAGO 01 por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)** del apoyo del **Convenio N° CA-SC-00089-2024** celebrado entre el Departamento Norte de Santander y la **CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS**.

Objeto del Contrato: Aunar esfuerzos y recursos entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander y una entidad sin ánimo de lucro, para desarrollar el **DÉCIMO SEGUNDO Circuito Cultural y de las Artes en Norte de Santander;** En desarrollo del proyecto Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085.

De igual forma solicito copia de los Comprobantes de Egreso de pagos realizados durante la ejecución del Contrato en mención, con el propósito de tramitar la respectiva liquidación.

DOCUMENTOS ANEXOS:

1. Clausulado N° CA-SC-00089-2024
2. Disponibilidad Presupuestal No. 00 004430 del 07 de octubre de 2024
3. Registro presupuestal N° 00 006108 del 10 de octubre de 2024
4. Factura de venta electrónica por valor de $ 25.000.000
5. Certificación de Parafiscales, RUT, ACTA DE INICIO, CLAUSULADO
6. Certificación de Cuenta Bancaria
7. Informe del supervisor
8. Constancia.

Atentamente,

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Cultura Departamental

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE CULTURA

CONSTANCIA

Me permito hacer constar que el **CONVENIO DE ASOCIACION N° CA-SC-00089-2024.** Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y **CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS** y Cuyo objeto es Aunar esfuerzos y recursos entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander y una entidad sin ánimo de lucro, para desarrollar el **DÉCIMO SEGUNDO Circuito Cultural y de las Artes en Norte de Santander;** En desarrollo del proyecto Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085; cumple con lo señalado en el convenio, Según el informe de supervisión de fecha DICIEMBRE de 2024, suscrito por **MARTHA MARIA REYES PARRA**, Secretaria de Cultura.

Expedida en San José de Cúcuta, DICIEMBRE DE 2024

Marta María Reyes P

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Cultura Departamental

2

LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA:

Que el **CONVENIO DE ASOCIACION N° CA-SC-00089-2024**.Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y **CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS** en el marco del proyecto Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085.

Cuyo Objeto ES: Aunar esfuerzos y recursos entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander y una entidad sin ánimo de lucro, para desarrollar el **DÉCIMO SEGUNDO Circuito Cultural y de las Artes en Norte de Santander;** En desarrollo del proyecto Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085.

Está enmarcado dentro del sector social, con fundamento en la Ordenanza N° 010 del 21 de septiembre de 2018 **"EXENCIÓN"**.

La presente se expide de conformidad al Estatuto de Rentas Departamental, con destino a la Secretaria de Hacienda Departamental para lo pertinente, en especial para los trámites de la cuenta de cobro que se efectúan para cada uno de los desembolsos, hasta completar el 100% del valor total del contrato mencionado.

San José de Cúcuta, DICIEMBRE DE 2024

Marta María Reyes P

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Cultura Departamental

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	DICIEMBRE DE 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**CA-SC-00089-2024**
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Cultura
CONTRATISTA	**CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS**
C.C.	NIT **900610297-2**
REPRESENTANTE LEGAL	**MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR**
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
C.C. o N.I.T	60.350.360 expedida en Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos y recursos entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander y una entidad sin ánimo de lucro, para desarrollar el **DÉCIMO SEGUNDO Circuito Cultural y de las Artes en Norte de Santander;** En desarrollo del proyecto Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085
RUBRO	**2.3.2.02.02.009** SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. **00 004430 del 07 de octubre de 2024**
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. **00 006108 del 10 de octubre de 2024**
VALOR DEL CONTRATO	**SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 71.430.000)**
PLAZO O DURACIÓN	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**10 de octubre de 2024**
FECHA ACTA DE INICIO	**11 de octubre de 2024**
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	

4

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	
FECHA DE TERMINACION	24 de diciembre de 2024
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	**MARTHA MARIA REYES PARRA** Secretaria de Cultura Departamental Según Oficio de Fecha 10 de octubre de 2024
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	1. Circular 6 artistas de las artes escénicas por 5 municipios del departamento Norte de Santander. 2. Realizar 10 presentaciones e Impactar una población mínima de 1000 personas en los 5 municipios focalizados por el proyecto mediante las presentaciones artísticas de artes escénicas. 3. Realizar una (01) función en el BIC Quinta Teresa. 4. Aportar la suma de **VENTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 21.430.000)**

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

	BALANCE FINANCIERO	
1	**VALOR INICIAL**	$50.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$50.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 25.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$25.000.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$50.000.000
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$0**

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
1 PAGO	013343	$ 25.000.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **MARTHA MARIA REYES PARRA**, mayor de edad, identificado con la Cédula **N° 60.334.868, expedida en Cúcuta** en mi condición de supervisora del Convenio N° **CA-SC-00089-2024**, **CERTIFICO** que:

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS, hizo entrega de los soportes relacionados para el trámite de pago 02, relacionado con la ejecución del Objeto contractual A SATISFACION DEL FUNCIONARIO DELEGADO POR EL DESPACHO PARA LA SUPERVISION DEL PRESENTE CONVENIO, ACOMPAÑADO DE ACREDITACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION.

El valor a reconocer y pagar es la suma de **$ 25.000.000 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS** correspondiente al pago Nº 2_ estimadas en el contrato.
De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea		
Empresa de pensiones		
Valor		
Empresa administradora de salud		
Valor $		
Administradora de riesgos profesionales		
Valor		
Valor total de cotización		
N° de Planilla		
PIN o Clave		
Entidad financiera		
Periodo Cotización		
Fecha de pago		
N° de estampilla Pro-hospital		
Porcentaje estampilla		
Valor de estampilla		

Observaciones (Si hay lugar a ello):

PRESENTA CERTIFICACION DE PARAFISCALES FIRMADA POR CONTADOR

Maria Reyes R.
MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Cultura Departamental
Supervisora

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL

COPIA CONTROLADA

6

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
NIT 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (undefined) 5564720 - Ext. undefined
Cúcuta - Colombia
corporacionconstruyendopais@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 41

Señores	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
NIT	800.103.927-7	**Teléfono**	5730278
Dirección	AV 5 CL 13 Y 14 BRR CENTRO	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/12/2024, 16:21
Expedición	09/12/2024, 16:21
Vencimiento	09/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO FINAL POR EL 50% DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO DE ASOACIACION CA-SC-00089-2024	1.00	25,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veinticinco millones de pesos m/cte

Total Bruto	25,000,000.00
Total a Pagar	25,000,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 25,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082392651 aprobado en 20241029 prefijo FE desde el número 34 al 130 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 7
CUFE: 8c73a0f8f83c459d78d5c5fd0935eb375dfc058154160281ee50e6f34c2e2907b24a1e91a202f3ad83c6c5db06242952

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS

NIT: 900 610297 - 2

Los Patios, diciembre de 2024

Señores

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

SECRETARÍA DE CULTURA

Ciudad.

Cordial Saludo,

El objeto de la presente es **CERTIFICAR** como Contador de la **CORPORACION, SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS**, con NIT 900.610.297-2 de carácter privado y sin ánimo de lucro, se encuentra a paz y salvo con el pago de parafiscales ante entidades como EPS, Riesgos Profesionales, Pensiones, aportes a Cajas de Compensación, Instituto de Bienestar Familiar o el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Atentamente,

MIGUEL JOSE EUGENIO ALVAREZ
CONTADOR PUBLICO TP-192500-T

Corporación Social, Educativa, Artística Y Cultural Construyendo País
Dirección. Av. 9 # 35-43 Los Patios N.de.S Teléfonos: 5564720 Cel. 300.8338420
Email: corporacionconstruyendopais@hotmail.com



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
192500-T
MIGUEL JOSE
EUGENIO ALVAREZ
C.C. 1090375537
RESOLUCION INSCRIPCION 1220 FECHA 30/07/2014
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 204788

183684
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogota D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.090.375.537
EUGENIO ALVAREZ
APELLIDOS
MIGUEL JOSE
NOMBRES
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1987
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
18-ENE-2005 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2500100-00879986-M-1090375537-20170130 0053339860A 4 7604240604

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL JOSE EUGENIO ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090375537 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 192500-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900610297
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LOS PATIOS	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AVENIDA 9 #35-43 BARRIO LA SABANA	TELÉFONO:	5564720
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7951473833			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1096792207		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										$ 208.000	$ 0	$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF37	CCF37-COMFANORTE	1	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:			$ 52.000	$ 0	$ 52.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP									CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 90350360	MOJICA MILLAMIZAR MERY AMPARO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1,300,000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,300,000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1,300,000		$ 6.800	30	$ 1,300,000	CCF37-COMFANORTE	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 318.800

Planilla Pagada

Certificado
Bancario

10 de diciembre de 2024

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS** identificado (a) con NIT # **900.610.297-2**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorros	81698731320	2013-06-18	Activa

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local : (57-2) 554 05 05 - Resto país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

FORMATO B - INFORME FINANCIERO FINAL DEL CONVENIO

Nota: Este formato es una del **Guia de informe final de los convenios de cooperacion** Tiene como objetivo el organizar la información del componente financiero del convenio, los datos allí consignados son responsabilidad del EJECUTOR del convenio. Los campos señalados en amarillo son campos de información para diligenciar, estos sirven como base para calcular los datos de informe de forma automatica si así ud lo decide. Una vez diligenciado el informe ubique cada uno de los soportes documentales NO OLVIDE QUE ESTE INFORME DILEGENCIADO SIN FIRMAS Y LOS SOPORTES NO TIENE VALIDEZ, para el tramite de pago y de liquidación del convenio.

DATOS DEL CONVENIO		Cronograma de Ejecución del convenio	
CONVENIO No.	CA-SCD-00089 -2024	Fecha firma convenio	10 de octubre de 2024
ENTIDADES PARTICIPANTES		Fecha legalización	10 de octubre de 2024
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER		Fecha de acta de inicio	10 de octubre de 2024
CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA		Fecha final del convenio	15 de noviembre de 2024
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD		DATOS DE CONTACTO	
MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR		Correo electronico	Telefono fijo / Telefono movil
		corporacionconstruyendopais@hotmail.com	5717497 / 3006338420

I. APORTES ECONOMICOS REALIZADOS AL CONVENIO

A	APORTE DE ENTIDAD SOCIO	CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS	$ 21.430.000
B	APORTE DEL DEPARTAMENTO		$ 50.000.000
C	OTROS APORTES ADICIONALES		
	VALOR TOTAL DEL CONVENIO		$ 71.430.000

A. DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO

Aporte 1: $25,000,000	fecha: 13/07/2023	comprobante egreso del Dpto. # 013343	
Aporte 2	fecha:	comprobante egreso del Dpto. #	

B. DESEMBOLSOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD SOCIO (Ubicar los datos de todos los aportes)			
Aporte 1:	fecha:		
Aporte 2	fecha	comprobante egreso	$ 0

C. OTROS APORTES AL CONVENIO (si los hay)

Aporte 1:	fecha:	comprobante egreso	$ 0
Aporte 1:	fecha	comprobante egreso	
Aporte 1:	fecha	comprobante egreso	
		TOTAL	$ 21.430.000

II. EGRESOS REALIZADOS EN EL CONVENIO+A29:K37

A. PAGOS REALIZADOS

NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	DOCUMENTO SOPORTE O EQUIVALENTE	contrato NO/ factura	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha	APORTE DELA COORPORACION	APORTE DEL DEPARTAMENTO	Actividad
TRINO JOHAN ALVERNIA PUENTES	Prestar los servicios artisticos para presentar 5 funciones de artes escenicas en 5 municipios del departamento Norte de Santander.	Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar No 113	orden de servicio # 1	5	$ 1.000.000	$ 5.000.000	3/12/2024		$ 5.000.000	Prestar los servicios artisticos para presentar 5 funciones de artes escenicas en 5 municipios del departamento Norte de Santander.
JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ COLMENARES	Prestar los servicios artisticos para presentar 10 funciones de artes escenicas con grupo de danzas de Breck Dance en 5 municipios del departamento Norte de Santander.	Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar No 114	orden de servicio # 2	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000	3/12/2024		$ 25.000.000	Prestar los servicios artisticos para presentar 10 funciones de artes escenicas con grupo de danzas de Breck Dance en 5 municipios del departamento Norte de Santander.
PEDRO ANTONIO MUÑOZ	Prestar los servicios artisticos para presentar 10 funciones de artes escenicas en 5 municipios del departamento Norte de Santander.	Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar No 115	orden de servicio # 3	10	$ 1.000.000	$ 10.000.000	3/12/2024		$ 10.000.000	Prestar los servicios artisticos para presentar 10 funciones de artes escenicas en 5 municipios del departamento Norte de Santander.
CARLOS EDUARDO PABON VERA	PRESTAR: los servicios de logistica para las presentaciones y puestas en escena de los artistas en cada municipio a donde llega el decimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.	Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar No 116	orden de servicio # 4	5	$ 1.000.000	$ 5.000.000	3/12/2024		$ 5.000.000	PRESTAR: los servicios de logistica para las presentaciones y puestas en escena de los artistas en cada municipio a donde llega el decimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.

A. PAGOS REALIZADOS										
NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	DOCUMENTO SOPORTE O EQUIVALENTE	contrato NO/ factura	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha	APORTE DELA COORPORACION	APORTE DEL DEPARTAMENTO	Actividad
CARLOS ALBERTO JAIMES SUAREZ	Prestar: los servicios transporte de materiales, equipos y personal artistico y logistico ida y vuelta e internamente dentro de cada municipio a donde llega el decimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.	Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar No 117	orden de servicio # 5	5	$ 1.000.000	$ 5.000.000	3/12/2024		$ 5.000.000	Prestar: los servicios transporte de materiales, equipos y personal artistico y logistico ida y vuelta e internamente dentro de cada municipio a donde llega el decimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.
JUAN DIEGO JACOME PABON	PRESTAR: los servicios de arrendamiento de equipos de sonido, prodcucion y comunicaciones, para la presentacion del circuito cultural en cada municipio.	Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar No 118	orden de servicio # 6	5	$ 1.286.000	$ 6.430.000	3/12/2024	$ 6.430.000		PRESTAR: los servicios de arrendamiento de equipos de sonido, prodcucion y comunicaciones, para la presentacion del circuito cultural en cada municipio.
FREDY ALEJANDRO PABON VERA	PRESTAR: los servicios de adecuacion y administracion del proyecto circuito cultural y de las artes en Norte de Santander (direccion, coordinacion)	Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar No 119	orden de servicio # 7	5	$ 3.750.000	$ 15.000.000	3/12/2024	$ 15.000.000		PRESTAR: los servicios de adecuacion y administracion del proyecto circuito cultural y de las artes en Norte de Santander (direccion, coordinacion)
					SUB TOTAL	$ 71.430.000		$ 21.430.000	$ 50.000.000	

II . EGRESOS REALIZADOS EN EL ADICIONAL DEL CONVENIO										
A. PAGOS REALIZADOS										
NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	Comprobante egreso	ontrato NO/ factur	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha	APORTE DELA COORPORACION	APORTE DEL DEPARTAMENTO	Actividad
					SUB TOTAL	$ 0		$ 0	$ 0	
					TOTAL CONVENIO CON ADICIONAL	$ 71.430.000				
B. OTROS EGRESOS										
NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	Comprobante egreso	ontrato NO/ factur	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha			Actividad
C. CUENTAS POR PAGAR - si las hay										#¡REF!
NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	Comprobante egreso	ontrato NO/ factur	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha			Actividad
						$ 0				
					TOTAL EGRESOS DEL CONVENIO	$ 71.430.000				

SALDO A FAVOR DE APORTE DE LA GOBERNACION

ANEXOS FOTOCOPIA COMPROBANTES DE EGRESO Y PAGOS FOLIOS

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME FINAL:

Me permito dar fe que las personas vinculados al proyecto cumplieron con los requisitos de idoneidad desarrollaron las actividades conforme a lo señalado en el convenio; asi cumplieron con los requisitos de seguridad social segun la ley 100 /93 y Ley 789 de 2002.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR

Ciudad y fecha del informe CUCUTA DICIEMBRE DE 2022

Fecha de recibido del informe

ANA MARIA SERRANO HENAO
Vo BO REVISO

MARTHA MARÍA REYES PARRA
Vo BO SUPERVISOR CONVENIO

14

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14917243083

(415)7707212489984(8020) 000001491724308 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 0 2 9 7	2	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal
AV 10 32 39 P 2 BRR PATIO ANTIGUO

42. Correo electrónico corporacionconstruyendopais@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 3 3 8 4 2 0	6 0 7 5 7 1 7 4 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 3 2 2	9 0 0 8	2 0 1 3 0 3 1 3	9 0 0 6	9 1 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

- 04- Impto renta y compl. régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 30 / 10 : 44: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOJICA VILLAMIZAR MERY AMPARO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

15

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917243083

(415)7707212489984(8020) 000001491724308 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 0 2 9 7	2	Impuestos de Cúcuta	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 3 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 4 5 6	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	4 0 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 3 1 4	
81. Hasta	2 0 4 3 0 4 1 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917243083

(415)7707212489984(8020) 000001491724308 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 0 2 9 7	2	Impuestos de Cúcuta	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 3 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 0 3 5 0 3 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOJICA	VILLAMIZAR	MERY	AMPARO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

17

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917243083

(415)7707212489984(8020) 000001491724308 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 0 2 9 7	2	Impuestos de Cúcuta	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 0 3 5 0 3 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOJICA	VILLAMIZAR	MERY	AMPARO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 3 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 3 7 6 9 7 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PABON	VERA	CARLOS	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 3 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 2 5 1 9 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VERA	FIGUEROA	SARA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 3 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CLAUSULAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 00089 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS

Entre nosotros, **MARTHA MARIA REYES PARRA**, mayor de edad, identificado con la Cédula **N° 60.334.868, expedida en Cúcuta**, en su condición de secretaria de Cultura del Departamento Norte de Santander, nombrada mediante **Decreto N.° 000007 del 02 de Enero del 2024**, debidamente posesionado con acta de posesión **N.° 13299 del 02 de Enero del 2024**, y quién actúa en nombre y representación del Departamento Norte de Santander, entidad con NIT N° 800103927-7, debidamente facultado por el gobernador del Departamento Norte de Santander para firmar el presente convenio de Asociación mediante Decreto N°.000073 de fecha 15 de Enero del 2024 , y quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se llamará, **EL DEPARTAMENTO,** de una parte; y la otra **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR**, identificada con cédula de ciudadanía N.° 60.350.360 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), quien actúa en condición representante legal **de LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** entidad ubicada en AV 9 NRO 35 43 – La Sabana, Los Patios; con teléfono 3008338420, entidad sin ánimo de lucro, identificada con Nit 900610297-2, legalmente constituida de conformidad con lo señalado en el certificado de la cámara de comercio número: S0504456. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** Aunar esfuerzos y recursos entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander y una entidad sin ánimo de lucro, para desarrollar el **DÉCIMO SEGUNDO Circuito Cultural y de las Artes en Norte de Santander;** En desarrollo del proyecto Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085; Que para cumplir con el desarrollo del presente objeto se encuentra Que el PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "NORTE, TERRITORIO DE PAZ", en el componente MÁS CULTURA "La cultura, fuerza transformadora para un Norte de Santander incluyente y en paz." En la Apuesta 6. Democratización y acceso a estímulos departamentales a la creación artística y circulación de bienes y servicios del arte y la cultura en el marco de una política interseccional de participantes y beneficiarios **META: 358**: Número de producciones artísticas en circulación. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO: EL DEPARTAMENTO** se compromete para el desarrollo del presente convenio de asociación a lo siguiente: **a)** Entregar la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000), a LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** para aunar esfuerzos en la realización del objeto del presente convenio de asociación. **b)** Designar un supervisor para la ejecución, seguimiento del convenio. **c)** Apoyar institucionalmente el desarrollo de las actividades propias de desarrollo del convenio. **CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** Por su parte, se compromete para el desarrollo del presente convenio de asociación a lo siguiente: 1. Circular 6 artistas de las artes escénicas por 5 municipios del departamento Norte de Santander. 2. Realizar 10 presentaciones e Impactar una población mínima de 1000 personas en los 5 municipios focalizados por el

proyecto mediante las presentaciones artísticas de artes escénicas. 3. Realizar una (01) función en el BIC Quinta Teresa. 4. Aportar la suma de **VENTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 21.430.000),** equivalentes al 30% del aporte de la gobernación, que serán CERTIFICADOS POR CONTADOR o REVISOR FISCAL SEGÚN SEA EL CASO y los cuales se invertirán según plan de inversión concertado anexo al convenio. Además de las anteriores obligaciones específicas, tendrá las siguientes obligaciones generales: **1)** Ejecutar y destinar los recursos aportados exclusivamente para el objeto del presente convenio en las áreas concertadas. **2)** Poner a disposición, bajo su autonomía y exclusiva responsabilidad, la infraestructura física, administrativa, financiera, técnica y logística que se requiera para el desarrollo de todas las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del convenio. **3)** Contratar y cancelar directamente todos los costos y gastos que se ocasiones en virtud del desarrollo del objeto del presente convenio. **4)** Administrar los recursos de manera eficiente y eficaz conforme a propuesta aprobada. **5)** Los dineros aportados por el departamento son inembargables, por lo tanto, en caso que se afecten los mismos con medida cautelar alguna, **LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** por su cuenta deberá iniciar las gestiones legales pertinentes para el levantamiento de dicha medida cautelar. **6)** Ejecutar y desarrollar las actividades del convenio estrictamente apegados a los lineamientos curriculares del proyecto. **7)** Diseñar y desarrollar una estrategia de promoción, difusión y divulgación de las actividades previstas en el proyecto. **8)** Ofrecer apoyo logístico en la realización de las actividades objeto del presente convenio. **9)** Poner a disposición toda su capacidad de gestión para convocar y aunar los esfuerzos de entidades, personas públicas y privadas a fin de garantizar la viabilidad económica de las acciones objeto del presente convenio. **10)** Presentar los informes descriptivos de los avances y restricciones de la propuesta con la comunidad usuaria de sus servicios. Para ello se utilizarán los formatos recomendados por el departamento. **11)** Realizar, la difusión y convocatorias teniendo en cuenta a las emisoras comunitarias existentes en el Municipio y el Departamento; **12)** Presentar al Supervisor del Convenio un (1) informe final de ejecución, el cual incluirá la información de los resultados del proceso de formación y datos contables y financieros con sus respectivos soportes, dentro de los quince (15) días siguientes a la terminación del convenio. En el informe se demostrará la cancelación efectiva y oportuna de los costos y/o cuentas por pagar, haciendo descripción detallada del servicio prestado por cada beneficiario. Igualmente, deberá adjuntar copia de los elementos de difusión, promoción e información escritos, sonoros y/o audiovisuales, en los que conste que se cumplió con los créditos del DEPARTAMENTO. **13) LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** asume la totalidad de los costos que de carácter legal se deriven y exijan, para la legalización del presente convenio. **14) LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS** se compromete a cumplir con los principios y criterios de especialización, austeridad y eficiencia del uso de recursos públicos contenidos en las normas presupuéstales y sujetará su informe de ejecución y financiero a éstas y a las normas especiales que rigen el presente convenio. **15) LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** diligenciará el formato de seguimiento de la población beneficiada. Dicho formato deberá ser solicitado a la

Secretaría de Cultura de Norte de Santander. **CLÁUSULA CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y fiscales el valor total del presente convenio lo constituye la suma de **SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 71.430.000)** para ser invertidos en su totalidad en el desarrollo del objeto del presente convenio, de los cuales EL DEPARTAMENTO aportará un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)** y LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS, aportará hasta la suma de **VENTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 21.430.000)**, equivalentes al 30% del aporte de la gobernación, que serán CERTIFICADOS POR CONTADOR o REVISOR FISCAL SEGÚN SEA EL CASO y los cuales se invertirán según plan de inversión concertado anexo al convenio. **EL DEPARTAMENTO** aportará un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)**, los cuáles serán entregados por el departamento a la entidad asociada así: Un Primer pago a título de primer desembolso del cincuenta por ciento (50%) del valor del apoyo, una vez legalizado el presente convenio, previa presentación de ajuste del cronograma e inicio de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y el cincuenta por ciento (50%) restante a la finalización del mismo, previa presentación del informe final de actividades contable y financiero y certificación de cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del Supervisor, acompañado de acreditación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Parágrafo: Los recursos y rendimiento que no sean invertidos en el desarrollo del objeto del presente convenio deberán ser devueltos a la Tesorería Departamental, según sea el caso y en proporción al aporte de cada uno. **CLÁUSULA QUINTA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: **A). EL DEPARTAMENTO**, cancelará lo pactado **CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS: 1. Fuente de financiación: 1.2.3.1.19. Estampilla Procultura; Sector: 33 cultura; Programa: 3301 promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Subprograma: 3301054 servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural. Valor total asignado por este rubro: SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 71.430.000) (100%) Rubro Presupuestal.** 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad sociales y personales., según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **00 004430 del 07 de octubre de 2024**. **CLÁUSULA SEXTA. GARANTÍA**: garantizara el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente convenio constituyendo a favor de EL DEPARTAMENTO las garantías únicas independientes otorgadas a través de una entidad bancaria o compañía aseguradora, cuya póliza matriz este aprobada por la Superintendencia Bancaria, que amparen los siguientes riesgos: **a) Cumplimiento**, por un valor equivalente al 10% del valor del aporte, con una vigencia igual a su duración y cuatro (04) meses más; **b) de calidad del servicio**. Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia de igual a su duración y cuatro (04) meses más. **c) Buen manejo y correcta inversión del anticipo**, hasta la liquidación del convenio o hasta que la entidad estatal verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado. **CLÁUSULA séptima: INEMBARGABILIDAD DE LOS RECURSOS**. Los recursos aportados por el departamento son inembargables; por lo tanto, en caso de que se afecten los mismos con medida cautelar alguna, **LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL**

CONSTRUYENDO PAÍS, por su cuenta deberá iniciar las gestiones legales pertinentes para el levantamiento de dicha medida cautelar. **CLÁUSULA OCTAVA. IMPUESTOS Y RETENCIONES**. A cargo de la **CORPORACIÓN** según el Estatuto Tributario y normas que los rijan. **CLÁUSULA NOVENA. INDEMNIDAD.** La **CORPORACIÓN** se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO** de los reclamos, acciones legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, que tenga como causa la actuación de aquel, a través de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN**. La Secretaria de cultura asignará a un funcionario para la Supervisión del presente convenio; sin embargo, el Departamento podrá designar otro funcionario en caso de ocurrir alguna eventualidad que impida el cumplimiento de esta supervisión por parte del primer designado. El Supervisor deberá: **a)**. Velar por el cumplimiento de las cláusulas del convenio y en especial velar por que se cumplan las obligaciones pactadas en el mismo; **b)**. Remitir a la Secretaria de cultura informe copia de la certificación de cumplimiento del objeto y obligaciones del convenio; **c)**. Verificar que el valor del convenio se invierta en el desarrollo del objeto convenido; **d)**. Verificar los informes de ejecución del desarrollo del convenio, lo cual incluye los soportes contables que adjunte **LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** y con los cuales se justifique el desarrollo del objeto del convenio; **e)**. Solicitar a **LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** "la información o aclaración que considere necesaria en relación con los informes que este le presente; **f)**. Elaborar los informes que se requieran de conformidad con la forma de pago estipulada en el convenio, expidiendo la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto del convenido; **g)**. Verificar el cumplimiento de cada una de las cláusulas del presente convenio; **h)**. Proyectar el acta de liquidación del convenio. **PARÁGRAFO**: La función de Supervisión deberá ser ejercida por el funcionario designado para tal fin bajo los lineamientos generales de la Resolución No. 00434 de fecha 6 de septiembre de 2011 y la Resolución N.° 000337 del 23 de Julio de 2012 a través del cual la Administración Departamental adopto el Manual de Supervisión e Interventoría de la contratación. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. El presente convenio se considera perfeccionado con las firmas de las partes y la expedición de los registros presupuestales correspondientes y a la aprobación por parte del departamento de las pólizas independientes exigidas. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** Las partes manifiestan no encontrarse incursos en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución y la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. LIQUIDACIÓN**: Una vez terminado el presente convenio se procederá a su liquidación, la cual deberá constar en acta debidamente suscrita por las partes y de la cual serán soporte el último extracto de saldos del convenio y el informe final de actividades y ejecución que debe presentar el supervisor del Departamento. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: CESIÓN: LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** no podrá ceder el presente convenio sin autorización del Departamento. **CLÁUSULA DÉCIMA QUIMTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**: Los conflictos que surjan con ocasión de la ejecución del presente convenio podrán ser solucionados a través de los siguientes mecanismos: **a).** El Arreglo Directo, y **b)** La

Conciliación. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: El presente convenio tiene un plazo estimado de ejecución de **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio. **PARÁGRAFO**: En todo caso, vale la pena resaltar que la ejecución del presente convenio no puede sobrepasar la **vigencia fiscal 2024**. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DOMICILIO:** Para todos los efectos legales del convenio se fija como domicilio la ciudad de San José de Cúcuta. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: ANEXO SOPORTE**. Que en atención al proyecto denominado: "Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085, el Departamento Norte de Santander y **LA CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS,** mediante análisis técnico acuerdan el número de actividades a desarrollar, de conformidad con el anexo soporte el cual forma parte integral del presente convenio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOCUMENTOS DEL CONVENIO.** Forman parte de la carpeta contentiva del presente convenio, el Estudio Técnico de Conveniencia y Oportunidad, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal del Departamento y toda comunicación originada en virtud de la etapa pre-contractual.

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria Departamental de Cultura

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Rep. legal **CORPORACION CONSTRUYENDO PAÍS**

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Edwin Suárez Carrillo	Auxiliar Administrativo	
Reviso:	Diana Carrillo Salazar	Profesional Contratista	
Aprobó	Tulio Andrés Flórez Flórez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

23

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927-7

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 006108

FECHA : oct-10/2024
A FAVOR DE : CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS NIT: 900610297-2
COMPROMISO : CONVENIO DE ASOCIACION No.00089 DE 2024. AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y UUNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR EL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO CULTURAL Y DE LAS ARTES EN NORTE DE SANTANDER; EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER 2024004540085
DISPONIBILIDAD : 00 004430 -- oct-07/2024
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE CULTURA
N°. CONTRATO : 00089 DE 2024
TIPO CONTRATO : CIA - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
DURACION : 45 DIAS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	**2.3.2.02.02.009**	Servicios para la comunidad, sociales y personales	004430 - oct-07/2024	50,000,000.00

Fuente Recurso: 1.2.3.1.19-ESTAMPILLAS
Producto MGA: 3301054 - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
Código BPIN: 2024004540085 - FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
Producto DANE: 96290 - Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo
Atributo: 03 - CULTURA

TOTALES **50,000,000.00**

VIGENCIA : 2024
VALOR : CINCUENTA MILLONES PESOS.

VICTOR FIDEL SUAREZ VERGEL
Profesional Especializado (E)

ELABORÓ:
SERRANO CASTAÑEDA JOSE ALEJANDRO

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 004430

Fecha: oct-07/2024 1 - 1 **Area Admin/va:** 00 / GENERAL

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y UUNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR EL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO CULTURAL Y DE LAS ARTES EN NORTE DE SANTANDER; EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER 2024004540085

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	**2.3.2.02.02.009**	Servicios para la comunidad, sociales y personales	50,000,000.00
Fuente Recurso:	1.2.3.1.19-ESTAMPILLAS		
Producto MGA:	3301054 - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL		
Código BPIN:	2024004540085 - FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER		
Producto DANE:	96290 - Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo		
Atributo:	03 - CULTURA		
		TOTALES	**50,000,000.00**

VIGENCIA: 2024
VALOR: CINCUENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MARTHA MARIA REYES PARRA
CARGO: SECRETARIO DE CULTURA
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 3482

VICTOR FIDEL SUREZ VERGEL
Profesional Especializado (E)

ELABORÓ:
SERRANO CASTAÑEDA JOSE ALEJANDRO

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4603066384

PÓLIZA No: 460 - 47 - 994000078867 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CUCUTA QUINTA VELEZ** COD. AGENCIA: 460 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	10	10	2024
FECHA DE IMPRESIÓN	10	10	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.610.297-2**

DIRECCIÓN: AVENIDA 9 #35 - 46 LA SABANA CIUDAD: LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3102884635

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.927-7**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.927-7**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	10/10/2024	27/03/2025	5,000,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/10/2024	27/03/2025	25,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2024	27/03/2025	7,143,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 800103927 - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO CA-SC-00089-2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA DESARROLLAR EL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO CULTURAL Y DE LAS ARTES EN NORTE DE SANTANDER; EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER 2024004540085

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****37,143,000.00	$ **********68,384	$****11,000.00	$ *******15,083	$ **********94,467

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2,012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000460306638

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE207B0F09FA7D57

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a,m, a 12:00 p.m, y 2:00 p,m, a 6:00 p.m,
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES					
CONTRATO / CONVENIO Nº Y FECHA:	**CA-SC-00089-2024**				
VALOR INICIAL (En números):	**$ 71.430.000**				
PLAZO:	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. **00 004430 del 07 de octubre de 2024**				
GARANTÍAS:	**AMPAROS INICIALES:**	**(%)**	**AMPAROS NUEVOS**	**(%)**	
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	X	100			
Pago anticipado.					
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.					
Estabilidad de la obra.					
Calidad de los bienes y equipos suministrados.					
Correcto funcionamiento de los equipos.					
Calidad del servicio.	X	10			
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.					
Responsabilidad civil extra contractual.					
Otros amparos.					
Cuales:					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES(si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL(Si hay lugar a ello)					
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL					
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL					
VALOR TOTAL(En números):					
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
POLIZA DE GARANTIA Nº:	**460 47 994000078867** DEL 10/10/2024				
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL Nº:					
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	del 10/10/2024 HASTA 27/03/2025		**VIGENCIA RC.**		

En San José de Cúcuta, a los **10 de octubre de 2024** en LA SECRETARÍA CULTURA se reunieron Los suscritos: DRA. **MARTHA MARIA REYES PARRA Sec. CULTURA**, Secretaria de Cultura y **MERY AMPAR MOJICA VILLAMIZAR, (CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS)** actuando como representante legal, para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.

Secretaria de Cultura

Firma del contratista

60.350.360
C.C.

Elaboró

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	**11 de octubre de 2024**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	**CA-SC-00089-2024**
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Cultura de Norte de Santander
CONTRATISTA	**CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS**
C.C. o N.I.T.	NIT **900610297-2**
REPRESENTANTE LEGAL	**MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR**
C.C.	60.350.360 expedida en Cúcuta
OBJETO DEL CONTRACTUAL	Aunar esfuerzos y recursos entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander y una entidad sin ánimo de lucro, para desarrollar el **DÉCIMO SEGUNDO Circuito Cultural y de las Artes en Norte de Santander;** En desarrollo del proyecto Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander 2024004540085
VALOR DEL CONTRATO	**SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 71.430.000)**
APORTE DEPARTAMENTO	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)**
APORTE CORPORACIÓN	**VENTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 21.430.000)**
PLAZO O DURACIÓN	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**
FORMA DE PAGO	Un Primer pago a título de primer desembolso del cincuenta por ciento (50%) del valor del apoyo, una vez legalizado el presente convenio, previa presentación de ajuste del cronograma e inicio de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y el cincuenta por ciento (50%) restante a la finalización del mismo, previa presentación del informe final de actividades contable y financiero y certificación de cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del Supervisor, acompañado de acreditación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios del Departamento Norte de Santander.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

ACTA DE INICIO

RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. **00 004430 del 07 de octubre de 2024**
SUPERVISORA	**MARTHA MARIA REYES PARRA** Secretaria de Cultura Departamental Fecha 10 de octubre de 2024

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	**10 de octubre de 2024**
Registro Presupuestal	**No. 00 006108 del 10 de octubre de 2024**

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	**FECHA**		
Impuesto de timbre	Recibo Oficial de Caja No. - del -		
Publicación Gaceta	Recibo Oficial de Caja No. - del -		
Garantía Única. **N° 460 47 994000078867** Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de Expedición: 10/10/2024 Fecha de aprobación: 11/10/2024	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Calidad de Servicio	$7.143.000	10/10/2024 HASTA 27/03/2025
	Cumplimiento De Contrato	$8.000.000	10/10/2024 HASTA 27/03/2025
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$40.000.000	10/10/2024 HASTA 27/03/2025
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado	Vigencia	
Otros (según el contrato):			

En San José de Cúcuta, en la oficina de la Secretaría de Cultura de Norte de Santander, se reunieron, la secretaria de cultura Doctora **MARTHA MARIA REYES PARRA,** Ordenadora del Gasto por delegación y Supervisora del convenio y **MERY AMPAR**

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

ACTA DE INICIO

MOJICA VILLAMIZAR, en calidad de representante legal de la **CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS**, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente acta por los que en ella intervienen, al 11 de octubre de 2024.

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Cultura Departamental
Supervisora

MERY AMPAR MOJICA VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Edwin Suárez Carrillo	Auxiliar Administrativo	
Reviso:	Diana Carrillo Salazar	Profesional Contratista	
Aprobó	Tulio Andrés Flórez Flórez	Asesor Jurídico Externo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

COPIA CONTRALA

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL
CONSTRUYENDO PAIS
NIT: 900.610.297-2

ORDEN DE SERVICIO Nº 00001

Yo, **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 60.350.360** de Cúcuta, **REQUIERO DE SUS SERVICIOS** señor **TRINO JHOAN ALVERNIA PUENTES** identificado con cedula **Nº 1090.450.080**, para que realice:

Prestar los servicios artísticos para presentar 5 funciones de artes escénicas en 5 municipios del departamento Norte de Santander.

Esta Constancia se Firma a los 3 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente:

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

31

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
Nit 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (3008338420) 5564720 - Ext. 5564721
Cúcuta - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DE 113

Proveedor	TRINO JHOAN ALVERNIA PUENTES		
Nit	1.090.450.080-8	**Teléfono**	(607) 3209712734 - Ext. 000
Dirección	CLL 11N 11 A E 25 AP 2 AV GUAIMARAL	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-03	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar los servicios artísticos para presentar 5 funciones de artes escénicas en 5 municipios del departamento Norte de Santander.	1.00	5,000,000.00	4,700,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 4,700,000.00

Total Bruto	5,000,000.00
Retefuente 6%	300,000.00
Total a Pagar	4,700,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764082839411 aprobado en 20241030 prefijo DE desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

32

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909602272

(415)7707212489984(8020) 000001490960227 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 5 0 0 8 0	8	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 5 0 0 8 0	2 0 1 0 0 6 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVERNIA	PUENTES	TRINO	JHOAN

35. Razón social

36. *Nombre comercial*	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 N 11 A E 25 AP 2 AV GUAIMARAL

42. Correo electrónico: trinojhoan01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 7 1 2 7 3 4	5 9 0 9 1 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 1 8 0 2 0 1	8 5 6 0	2 0 1 7 0 3 1 7	9 0 0 1	9 0 0 3	2 4 5 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 19 / 21 : 17: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALVERNIA PUENTES TRINO JHOAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

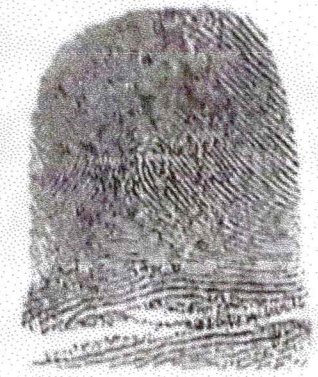
NUMERO 1.090.450.080
ALVERNIA PUENTES
APELLIDOS
TRINO JHOAN
NOMBRES

FIRMA



Scanned by CamScanner
Scanned by CamScanner

34



FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1992**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUN-2010 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2500100-00257181-M-1096450080-20100924 **00240**/6159A 1 34874778

Scanned by CamScanner
Scanned by CamScanner

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL
CONSTRUYENDO PAIS
NIT: 900.610.297-2

ORDEN DE SERVICIO Nº 00002

Yo, **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 60.350.360** de Cúcuta, **REQUIERO DE SUS SERVICIOS** señor **JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ COLMENARES** identificado con cedula **Nº 1090.407.141**, para que realice:

Prestar los servicios artísticos para presentar 10 funciones de artes escénicas con grupo de danzas de Breck Dance en 5 municipios del departamento Norte de Santander.

Esta Constancia se Firma a los 03 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente:

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

36

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
Nit 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (3008338420) 5564720 - Ext. 5564721
Cúcuta - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DE 114

Proveedor	JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ COLMENARES		
Nit	1.090.407.141-7	**Teléfono**	(607) 3227618452 - Ext. 000
Dirección	CALLE 27 # 1-139 BARRIO CUMBRES DEL NORTE	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha de compra	*Fecha de Vencimiento*
2024-12-03	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar los servicios artísticos para presentar 10 funciones de artes escénicas con grupo de danzas de Breck Dance en 5 municipios del departamento Norte de Santander.	1.00	25,000,000.00	23,500,000.00

Valor en Letras:
Veintitres millones quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 23,500,000.00

Total Bruto	25,000,000.00
Retefuente 6%	1,500,000.00
Total a Pagar	23,500,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764082639411 aprobado en 20241030 prefijo DE desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 meses.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14781339064

(415)7707212489984(8020) 000001478133906 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 0 7 1 4 1	7	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 0 7 1 4 1	2 0 0 7 0 8 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	COLMENARES	JOSE	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 27 1 139 BRR CUMBRES DEL NORTE

42. Correo electrónico joserodriguez160789@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 4 0 0 0 1	3 2 2 7 6 1 8 4 5 2	3 1 3 8 2 4 5 5 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 4 0 2 2 4	9 0 0 6	2 0 1 4 0 2 2 4	9 0 0 8		2 3 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 24 / 12 : 12: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ COLMENARES JOSE DEL CARMEN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-08-2021 12:13:11PM

38

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14781339064

(415)7707212489984(8020) **000001478133906 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 0 7 1 4 1	7	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 2 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 5 7 5 8 9	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14781339064

(415)7707212489984(8020) **000001478133906 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1090407141	7	Impuestos de Cúcuta	7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 02	Enseñanza cultural 8553	
162. Nombre del establecimiento: ESTILO LATINO		
163. Departamento: Norte de Santander 54	164. Ciudad/Municipio: Cúcuta 001	
165. Dirección: AV 5 14 84 URB GARCIA HERREROS I		
166. Número de matrícula mercantil: 00257590	167. Fecha de la matrícula mercantil: 20150318	
168. Teléfono: 3115663208	169. Fecha de cierre	

2

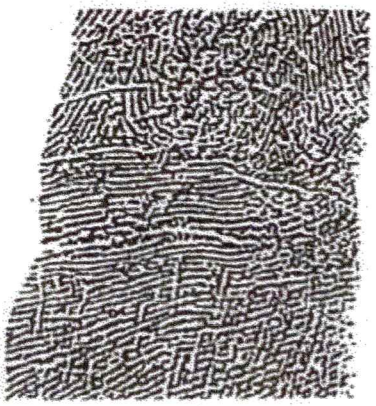
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

40



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1989**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-AGO-2007 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2500100-57165123-M-1090407141-20071203 **00717** 07337O 02 262140966

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.407.141**

RODRIGUEZ COLMENARES
APELLIDOS

JOSE DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL
CONSTRUYENDO PAIS
NIT: 900.610.297-2

ORDEN DE SERVICIO Nº 00003

Yo, **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 60.350.360** de Cúcuta, **REQUIERO DE SUS SERVICIOS** señor **PEDRO ANTONIO MUÑOZ REYES** identificado con cedula **Nº 13.489.672**, para que realice:

Prestar los servicios artísticos para presentar 10 funciones de artes escénicas en 10 municipios del departamento Norte de Santander.

Esta Constancia se Firma a los 03 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente:

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

42

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
Nit 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (3008338420) 5564720 - Ext. 5564721
Cúcuta - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DE 115

Proveedor	PEDRO ANTONIO MUÑOZ REYES		
Nit	13.489.672-6	**Teléfono**	(607) 3156757187 - Ext. 000
Dirección	AV 9 # 20-35 CUBEROS NIÑO	**Ciudad**	Los Patios - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-03	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar los servicios artísticos para presentar 10 funciones de artes escénicas en 5 municipios del departamento Norte de Santander.	1.00	10,000,000.00	9,400,000.00

Valor en Letras:
Nueve millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 9,400,000.00

Total Bruto	10,000,000.00
Retefuente 6%	600,000.00
Total a Pagar	9,400,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764082639411 aprobado en 20241030 prefijo DE desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 meses.

43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14786924623

(415)7707212489984(8020) 000001478692462 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 4 8 9 6 7 2	6	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 8 9 6 7 2	1 9 8 5 1 2 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	REYES	PEDRO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 9 2 O 35 BRR CUBEROS NIÑO COMUNA DIEZ

42. Correo electrónico pedromunoz67@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 7 5 7 1 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 0 5 0 9 2 2	7 3 1 0	2 0 1 5 0 9 2 3	9 0 0 8	8 5 5 3	3 4 7 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 15 / 18 : 44: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ REYES PEDRO ANTONIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-11-2021 05:32:26PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13.489.672
NUMERO



MUÑOZ REYES
APELLIDOS

PEDRO ANTONIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1967
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1985 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2505400-55127712-M-0013489672-20050512 0551005131B 02 159565932

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL
CONSTRUYENDO PAIS
NIT: 900.610.297-2

ORDEN DE SERVICIO Nº 00004

Yo, **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 60.350.360** de Cúcuta, **REQUIERO DE SUS SERVICIOS** señor **CARLOS EDUARDO PABON VERA** identificado con cedula **Nº 1093.769.778**, para que realice:

PRESTAR: los servicios de logística para las presentaciones y puestas en escena de los artistas en cada municipio a donde llega el décimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.

Esta Constancia se Firma a los 3 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente:

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artistica y Cultural Construyendo País.

46

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
Nit 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (3008338420) 5564720 - Ext. 5564721
Cúcuta - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DE 116

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	CARLOS EDUARDO PABON VERA				
Nit	1.093.769.778-1	**Teléfono**	(607) 3214004535 - Ext. 000	2024-12-03	–
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PRESTAR: los servicios de logística para las presentaciones y puestas en escena de los artistas en cada municipio a donde llega el decimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.	1.00	5,000,000.00	4,700,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 4,700,000.00

Total Bruto	5,000,000.00
Retefuente 6%	300,000.00
Total a Pagar	4,700,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764082639411 aprobado en 20241030 prefijo DE desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 meses.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14627383293

(415)7707212489984(8020) 000001462738329 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 3 7 6 9 7 7 8	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 7 6 9 7 7 8	2 0 1 1 1 1 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PABON	VERA	CARLOS	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal
AV 10 32 39 BRR PATIO ANTIGUO

42. Correo electrónico carlosbonpa1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 6 4 7 2 0	3 2 1 4 0 0 4 5 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 1	8 2 3 0	2 0 1 0 0 1 0 1	4 9 2 3	9 0 0 2	1 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

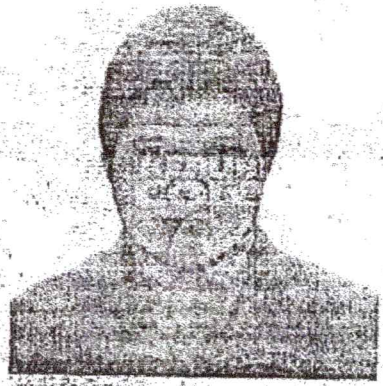
NUMERO **1.093.769.778**
PABON VERA

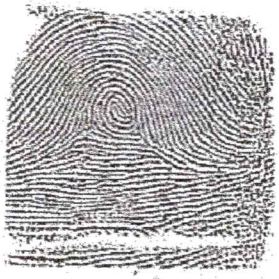
APELLIDOS
CARLOS EDUARDO

NOMBRES

Carlos E. Pabon Vera

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

17-NOV-2011 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2505400-00357944-M-1093769778-20120126 0029042616A 1 37339761

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL
CONSTRUYENDO PAIS
NIT: 900.610.297-2

ORDEN DE SERVICIO N°00005

Yo, **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 60.350.360** de Cúcuta, **REQUIERO DE SUS SERVICIOS** señor **CARLOS ALBERTO JAIMES SUAREZ** identificado con cedula **N.º 9.149.715**, para que realice:

Prestar: los servicios transporten de materiales, equipos y personal artístico y logístico hacia cada municipio a donde llega el décimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.

Esta Constancia se Firma a los 03 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente:

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

50

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
Nit 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (3008338420) 5564720 - Ext. 5564721
Cúcuta - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DE 117

Proveedor	CARLOS ALBERTO JAIMES SUAREZ		
Nit	9.149.715-1	**Teléfono**	(607) 3124799873 - Ext. 000
Dirección	CALLE 5 AN 8-07 BARRIO SEVILLA	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-03	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar: los servicios transporte de materiales, equipos y personal artístico y logístico ida y vuelta e internamente dentro de cada municipio a donde llega el decimo segundo circuito cultural y de las artes de Norte de Santander.	1.00	5,000,000.00	4,700,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 4,700,000.00

Total Bruto	5,000,000.00
Retefuente 6%	300,000.00
Total a Pagar	4,700,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764082639411 aprobado en 20241030 prefijo DE desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 meses.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

51

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14712838973

(415)7707212489984(8020) 000001471283897 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 9 7 1 5	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 9 7 1 5	1 9 9 9 0 4 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JAIMES	SUAREZ	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 5 A N 8 07 BRR SEVILLA

42. Correo electrónico: carbet2323@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 7 9 9 8 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 0 0 4 0 1	4 9 2 3	2 0 1 0 0 4 0 1			8 3 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 24 / 12 : 05: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JAIMES SUAREZ CARLOS ALBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

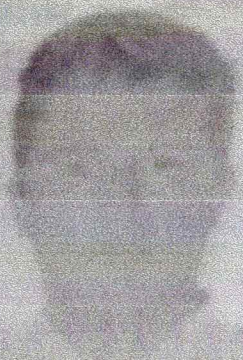
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.149.715
JAIMES SUAREZ

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1981

PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-ABR-1999 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2500450-00132787 M 0009149715 20081202 0007340601A 3 7610066246

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL
CONSTRUYENDO PAIS
NIT: 900.610.297-2

53

ORDEN DE SERVICIO Nº 00006

Yo, **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 60.350.360** de Cúcuta, **REQUIERO DE SUS SERVICIOS** señor **JUAN DIEGO JACOME PABON** identificado con cedula **Nº 1092.526.293**, para que realice:

PRESTAR: los servicios de arrendamiento de equipos de sonido, producción y comunicaciones, para la presentación del circuito cultural en cada municipio.

Esta Constancia se Firma a los 3 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente:

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo Pais.

DIR. AV 9 # 35-43 Barrio La Sabana, Los Patios, Norte de Santander, Tel. 5564720
Email: corporacionconstruyendopais@hotmail.com

54

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
Nit 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (3008338420) 5564720 - Ext. 5564721
Cúcuta - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DE 118

Proveedor	JUAN DIEGO JACOME PABON		
Nit	1.092.526.293-5	**Teléfono**	(607) 3115031804 - Ext. 000
Dirección	AV 10 # 32-27 PATIO ANTIGUO	**Ciudad**	Los Patios - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-03	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PRESTAR: los servicios de arrendamiento de equipos de sonido, producción y comunicaciones, para la presentación del circuito cultural en cada municipio	1.00	6,430,000.00	6,044,200.00

Valor en Letras:
Seis millones cuarenta y cuatro mil doscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 6,044,200.00

Total Bruto	6,430,000.00
Retefuente 6%	385,800.00
Total a Pagar	6,044,200.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764082639411 aprobado en 20241030 prefijo DE desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

55

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14955114730

(415)7707212489984(8020) 000001495511473 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 2 5 2 6 2 9 3	5	Impuestos de Cúcuta 7 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 2 5 2 6 2 9 3	2 0 2 2 1 1 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JACOME	PABON	JUAN	DIEGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal: AV 10 32 27 BRR PATIO ANTIGUO

42. Correo electrónico: jacomepabonjuandiego@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 0 3 1 8 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 2 2 0 1 0 3	9 0 0 7	2 0 2 2 0 1 0 3		4 9 2 3	7 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 09 / 14 : 50: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JACOME PABON JUAN DIEGO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP **1.092.526.293**

Apellidos
JACOME PABON

Nombres
JUAN DIEGO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.88	M

Fecha de nacimiento
12 NOV 2004

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
16 NOV 2022, LOS PATIOS

Firma

Fecha de expiración
17 NOV 2032

CO

0091391O1

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0091391012250 54<<<<<<<<<<
0411125M3211175COL1092526293<9
JACOME<PABON<<JUAN<DIEGO<<<<<<

CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL
CONSTRUYENDO PAIS
NIT: 900.610.297-2

ORDEN DE SERVICIO Nº 00007

Yo, **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 60.350.360** de Cúcuta, **REQUIERO DE SUS SERVICIOS** señor **FREDY ALEJANDRO PABON VERA** identificado con cedula **Nº 88.312.452**, para que realice:

PRESTAR: los servicios de adecuación y administración del proyecto circuito cultural y de las artes en Norte de Santander (dirección, coordinación).

Esta Constancia se Firma a los 03 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente:

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

58

CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
Nit 900.610.297-2
AVENIDA 10 # 32 - 39 BARRIO PATIO ANTIGUO
Tel: (3008338420) 5564720 - Ext. 5564721
Cúcuta - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DE 119

Proveedor	FREDY ALEJANDRO PABON VERA		
Nit	88.312.452-5	**Teléfono**	(607) 3008338420 - Ext. 000
Dirección	AV 10 # 45-46	**Ciudad**	Los Patios - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-03	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PRESTAR: los servicios de adecuación y administración del proyecto circuito cultural y de las artes en Norte de Santander (dirección, coordinación)	1.00	15,000,000.00	14,100,000.00

Valor en Letras:
Catorce millones cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 14,100,000.00

Total Bruto	15,000,000.00
Retefuente 6%	900,000.00
Total a Pagar	14,100,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764082639411 aprobado en 20241030 prefijo DE desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 meses.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14774692682

(415)7707212489984(8020) 000001477469268 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 3 1 2 4 5 2	5	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	88312452	2 0 0 3 0 6 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PABON	VERA	FREDY	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA PUBLICIDAD E INGENIERÍA EP	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal: AV 10 32 39 (!) SEGUNDO PISO

42. Correo electrónico: fredypabon@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	5 5 6 4 7 2 0	3 0 0 8 3 3 8 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 0 0 1 0 1	4 6 4 2	2 0 1 3 0 8 0 1	4 7 6 1	4 6 4 9	1 2 1 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 02 / 09 : 02: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PABON VERA FREDY ALEJANDRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

60

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14774692682

(415)7707212489984(8020) 000001477469268 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 3 1 2 4 5 2	5	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio, a la mesa, de comidas preparadas en cafeterias 5 5 2 2	

162. Nombre del establecimiento: SUPERJUGOS EL COMELON

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 3 11 03

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 8 1 0 1	2 0 0 4 0 5 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 8 3 4 9 3 3	2 0 0 4 0 5 1 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	*Produccion agricola ncp en unidades especializadas 0 1 1 8*	

162. Nombre del establecimiento: HELIX ASPERSA INTERNATIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5	

165. Dirección: AV 10 32 39 BRR PATIO ANTIGUO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 8 1 6 0 5	2 0 0 8 1 0 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 8 0 9 4 7 5	2 0 1 1 0 1 1 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

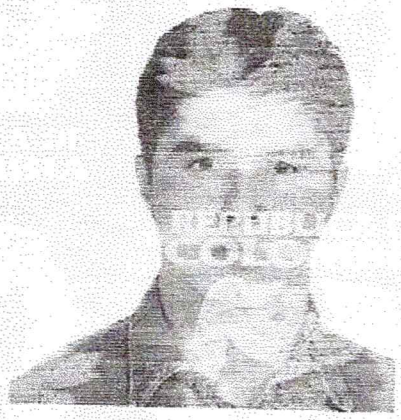
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.312.452

PABON VERA
APELLIDOS

FREDY ALEJANDRO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1984
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

18-JUN-2003 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2505400-55118411-M-0088312452-20031105 05972 03309O 01 140515922

CONTRATO / CONVENIO No.	CONVENIO 00089-2024	**TIPO DE CONTRATO**		**Convenio de Asociación**			**X**
				Contrato Directo ESAL			
				Contrato			
PERIODO DEL INFORME	**Fecha Desde**	11 de octubre de 2024	**Fecha Hasta**	4 de diciembre. de 2024	**Fecha de Entrega**	Diciembre 2024	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	CORPORACIÓN SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS				**NIT**	900610297-2	
REPRESENTANTE LEGAL	MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR				**CEDULA**	60.350.360	
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos y recursos entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander y una entidad sin ánimo de lucro, para desarrollar el DÉCIMO SEGUNDO Circuito Cultural y de las Artes en Norte de Santander,						
PROCESOS / COMPROMISOS CONTRACTUALES	1. circular 6 artistas de las artes escénicas por 5 municipios del departamento Norte de Santander. 2. Realizar 10 presentaciones e impactar una población mínima de 1.000 personas en los 5 municipios focalizados por el proyecto mediante las presentaciones artísticas de artes escénicas. 3. Realizar una (1) función en el BIC Quinta Teresa.						

DESARROLLO DEL INFORME

IMPACTO POBLACIONAL / POBLACIÓN ATENDIDA

GRUPO ETARIO	Niños y Niñas de 0-5	150	Jóvenes 18-24	50	**TOTAL, POBLACIÓN**
	Niños y Niñas de 6-12	750	Adultos 25-62	100	**1.400**
	Adolescentes 13-17	250	3ra Edad 65 y más	100	

POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES	Mujer jefa de hogar		Etnias		Migrante	
	En condición de Discapacidad		Desmovilizado		Indigente / Habitante de la calle	
	Víctima		OSIGD - LGBTI		Privada de la libertad	

COBERTURA

Cúcuta	El Zulia	Los Patios	Tibú	Bucarasica	Salazar	Arboledas	Cucutilla
Puerto Santander	San Cayetano	Villa del Rosario	El Tarra	Sardinata	Lourdes	Santiago	Villa Caro
Chinácota	Bochalema	Durania	Labateca	Ragonvalia	Toledo	Herrán	Gramalote
Mutiscua	Pamplonita	Silos	Ábrego	Cachira	Convención	El Carmen	Hacarí
Pamplona	Cacota	Chitaga	Ocaña	La esperanza	La Playa	San Calixto	Teorama

INFORME TÉCNICO	
PROCESO N°1	**Circular 6 artistas de las artes escénicas por 5 municipios del departamento Norte de Santander.**

La Corporación Social, Educativa, Artística y Cultural Construyendo País, en convenio con la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Cultura, realizó el DÉCIMO SEGUNDO (12) CIRCUITO CULTURAL Y DE LAS ARTES 2024, una actividad cultural, que tiene como objetivo realizar presentaciones en el área de artes escénicas en los Municipios de Norte de Santander, según el cronograma establecido, relacionado a continuación:

1. Municipio de Pamplonita, sábado 9 de noviembre Kiosco Principal del Parque.
2. Municipio de Bochalema, Corregimiento la Don Juana, martes 12 de noviembre jornada de la mañana.
3. Municipio de Santiago, miércoles 13 de noviembre, jornada de la mañana
4. Municipio de San Cayetano, Corregimiento Cornejo, jornada de la Tarde, miércoles 13 de noviembre.
5. Municipio de Los Patios, viernes 15 de noviembre, Cine Teatro en Paz.

La ejecución de este proyecto, se da como cumplimiento al Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2024-2027 "NORTE TERRITORIO DE PAZ" en su componente "Más Cultura", en la Meta 358: número de producciones artísticas en circulación.

Para el desarrollo de dicho proyecto, La Corporación Construyendo País, convocó a los siguientes artistas, con el fin de cumplir con las presentaciones en los cinco (5) Municipios mencionados anteriormente:

1. **Payaso malabarista Flautín (1 artista):** Artista y formador en talleres de circo por más de 15 años, Técnico en Expresión para las artes escénicas, pertenece a la Asociación Cultural Circo Frontera de Paz, ha participado en montajes de obras con pedagogía en

temas de salud y prevención, en laboratorios artísticos y programas de concertación Nacional apoyado por Ministerio de Cultura.

2. **Mago Dokú (1 artista):** artista de las artes escénicas con mas de 30 años de experiencia trabajando en circos y programas nacionales, departamentales y locales de cultura y arte, fundador del circo frontera de paz el cual ha recorrido toda sur América con sus espectáculos.
3. **Maestro Edgar Ojeda (1 artista):** artista musical y de narración oral de la república Bolivariana de Venezuela, quien se ha desempeñado con sus cantos y sus cuentos en los festivales mas importantes del continente, llevando su música y sus historias a mas de 1 millon de niños y niñas en todo el continente.
4. **Mimo – Clown Trino (1 artista):** Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación de la Universidad de Pamplona, con experiencia en docencia en colegios y espacios informales e independientes; tallerista de teatro con población local y migrante de todas las edades; y artista de teatro, mimo clown y narrador oral en diferentes escenarios del país. Cofundador y coordinador de logística y comunicaciones del colectivo de circo teatro "Dos Narices", de la ciudad de Cúcuta.
5. **Corporación Estilo Latino Cúcuta (4 artistas):** Agrupación que asistió al circuito, integrada por cuatro (4) bailarines profesionales en la ejecución de la Danza, que experimenta nuevos géneros dancísticos. La Corporación Estilo Latino Cúcuta, tras 11 años de experiencia, ha participado de eventos locales, departamentales, nacionales e internacionales, creando un espacio para la formación, creación y circulación de la Danza, orientando sus procesos artísticos a la danza latina (salsa estilo colombiano) y la danza urbana (breaking). Lidera diferentes grupos donde a través de la práctica artística de la danza, aporta al desarrollo sociocultural de la comunidad.

El proyecto contempló las siguientes fases:

1. Se identificó la población a beneficiar (niños, jóvenes, adolescentes y adultos).
2. Se seleccionó los Municipios en los que se encontraba la población beneficiaria.
3. Se estableció comunicación con los Municipios para proceder a conocer la aceptación

de parte de ellos de recibir la visita del Circuito Cultural.

4. Se realizó el cronograma de actividades, y recorrido a desarrollar.
5. Se realizó la selección del personal profesional en las artes escénicas que participó con cada presentación y personal de apoyo logístico.
6. Se coordinó las necesidades logísticas que se requieren en cada uno de los lugares a desarrollar la actividad y según los requerimientos de los artistas convocados.
7. Se realizó la presentación artística en cada Municipio, con un tiempo de duración del espectáculo de dos (2) horas.

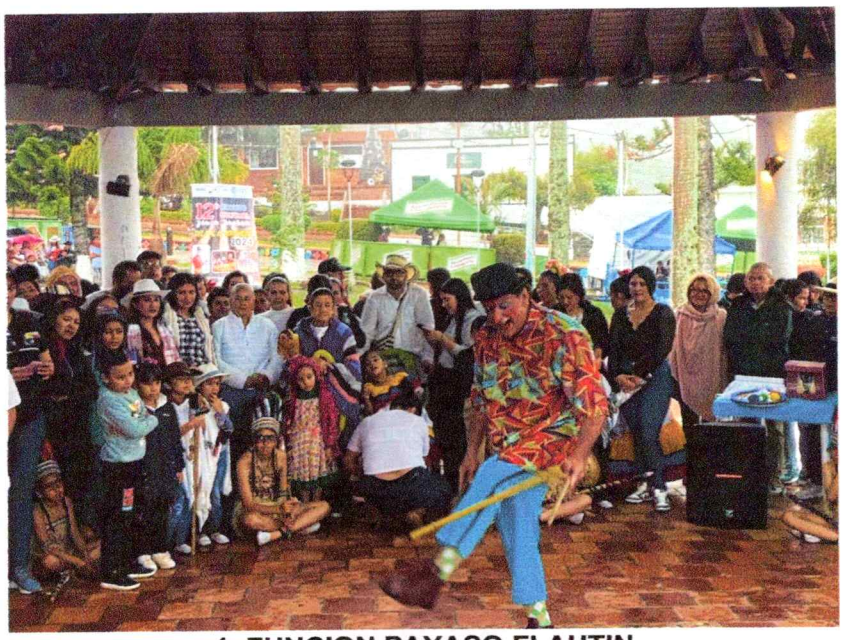
.

La puesta en marcha del Circuito Cultural y de las Artes 2024, implicó, además del pago de los horarios de los artistas que participaron, el suministro de las atenciones básicas para los mismos, tales como el transporte para movilizar el personal, y los elementos de logística, así como la alimentación. De igual forma, para su total funcionamiento se utilizaron elemento técnicos y tecnológicos como sonido, portátil, micrófonos, parales, coreto, pendones, y el personal encargado de su manejo.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

1. **Municipio de Pamplonita, sábado 9 de noviembre en el Kiosco Principal del Parque.**
 Número de funciones realizadas: **3**

 Número de artistas circulados: **6**



1. FUNCION PAYASO FLAUTIN



2. FUNCION TRINO EL MIMO



3. FUNCION GRUPO DE BAILE ESTILO LATINO CUCUTA



4. SANQUEROS Y ACOMPAÑANTES DE COMPARSA

2. **Municipio de Bochalema, Corregimiento la Don Juana, martes 12 de noviembre jornada de la mañana.**
 Número de funciones realizadas: **5**
 Número de artistas circulados: **7**



1. FUNCION DEL MAGO DOKÚ



2. FUNCION ESTILO LATINO BAILE BREIKING



3. FUNCION CANTI CUENTOS



4. FUNCION DE CIRCO PAYASO FLUTIN



5. FUNCION ESTILO LATINO BAILE SALSA

3. **Municipio de Santiago, miércoles 13 de noviembre, jornada de la mañana**
 Número de funciones realizadas: **5**
 Número de artistas circulados: **7**



1. FUNCION DE MAGO DOKÚ



2. FUNCION EDGAR OJEDA CANTOS Y CUENTOS



3. FUNCION ESTILO LATINO BAILE DE SALSA



4. FUNCION ESTILO LATINO BAILE DE BREIKING



5. FUNCIÓN PAYASO FLAUTIN

4. **Municipio de San Cayetano, Corregimiento Cornejo, jornada de la Tarde, miércoles 13 de noviembre.**

Número de funciones realizadas: **5**
Número de artistas circulados: **7**



1. FUNCION ESTILO LATINO BAILE SALSA



2. FUNCION MAGO DOKÚ



3. FUNCIÓN MIMO



4. FUNCION PAYASO FLAUTIN



5. FUNCION ESTILO LATINO BAILE DE BREIKING

5. **Municipio de Los Patios, viernes 15 de noviembre, Cine Teatro en Paz.**
 Número de funciones realizadas: **6**
 Número de artistas circulados: **11**



1. FUNCION DE MIMO



2. FUNCION ESTILO LATINO BAILE BREIKING



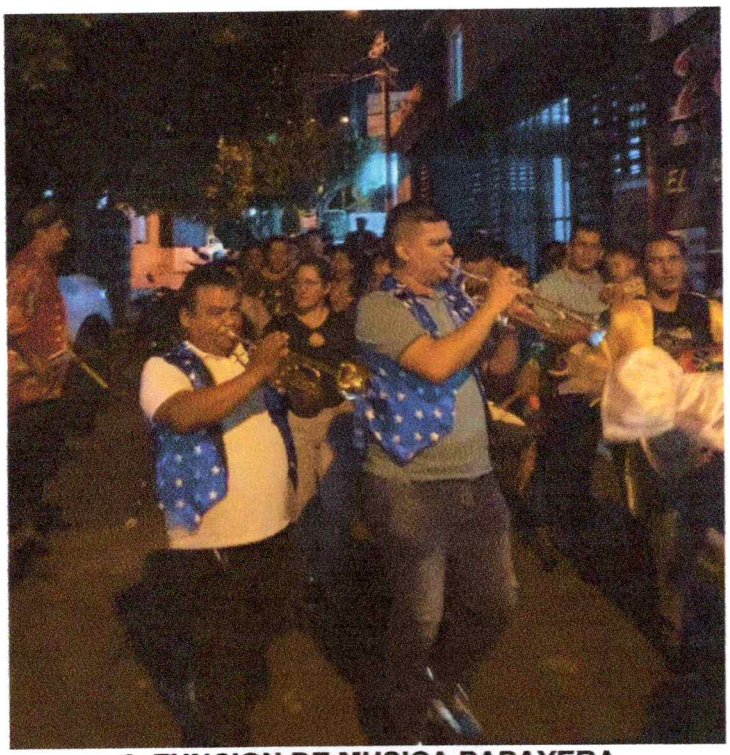
3. FUNCION EDGAR OJEDA CANTOS Y CUENTOS



4. FUNCIÓN PAYASO FLAUTIN



5. FUNCIÓN COMPARSA TODOS LOS ARTISTAS



6. FUNCION DE MUSICA PAPAYERA

PROCESO N°2	**Realizar 10 presentaciones e impactar una población mínima de 1.000 personas en los 5 municipios focalizados por el proyecto mediante las presentaciones artísticas de artes escénicas.**

De acuerdo a las fotos del Proceso # 1 de este informe, se evidencia lo siguiente:

Se realizaron un total de: **24 FUNCIONES EN LOS 5 MUNICIPIOS FOCALIZADOS**
Y de acuerdo a este punto: **SE IMPACTARON 1.400 PERSONAS EN LOS 5 MUNICIPIOS**

La Don Juana. Personas Impactadas: 250



Santiago. Personas impactadas: 300



Cornejo Mpio San Cayetano. Personas Impactadas: 400



Municipio Los Patios. Personas Impactadas: 150



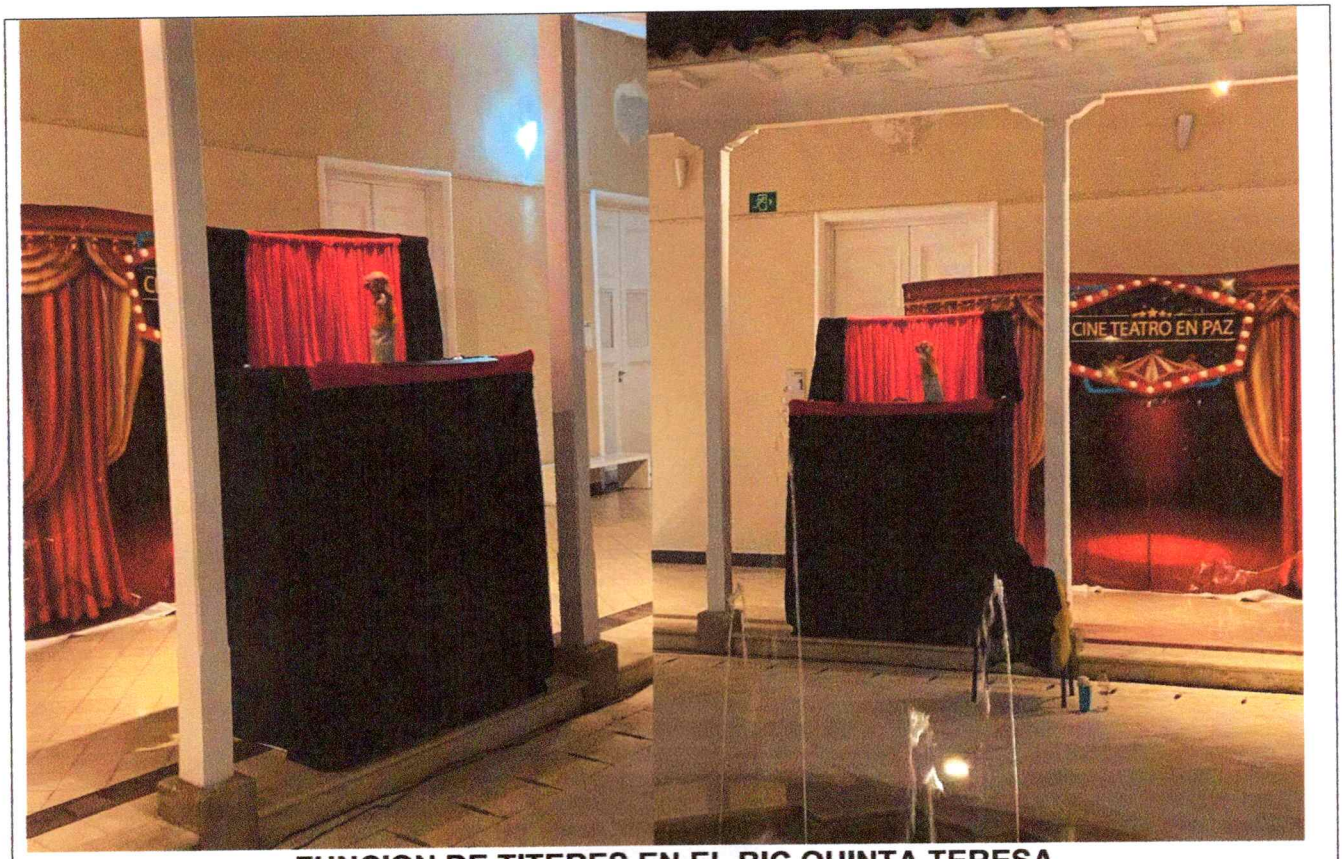
Pamplonita. Personas impactadas 350



PROCESO N°3	3. Realizar una (1) función en el BIC Quinta Teresa.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





FUNCION DE TITERES EN EL BIC QUINTA TERESA

SUMINISTROS LOGÍSTICOS



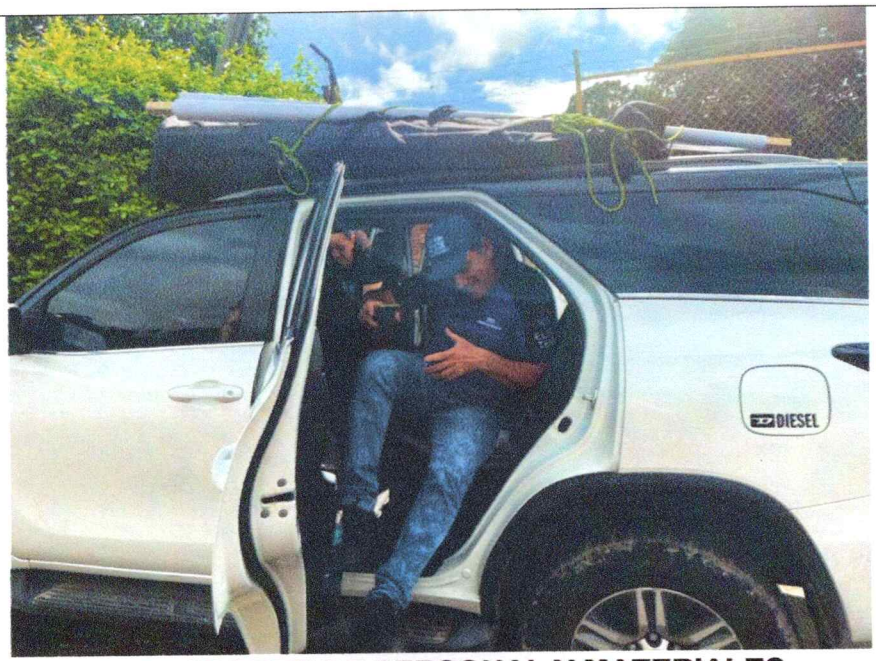
REFRIGERIOS



ALMUERZOS



ALMUERZOS

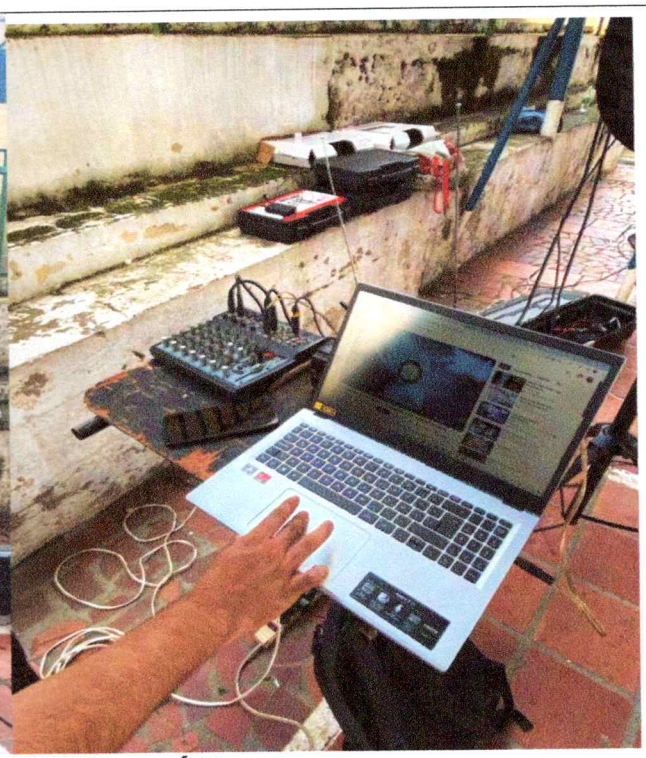


TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES



TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES





SONIDO Y AMPLIFICACIÓN



PENDON OFICIAL DE 3 MTS X 2 MTS



TEATRO MOVIL



PENDON PANCARTA

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal
Corporación Construyendo País
FECHA DE ENTREGA: diciembre de 2024

MARTHA MARÍA REYES PARRA
Ordenador del Gasto
Secretaria de Cultura de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 013343

ORDEN DE PAGO : 00 012558-V
FECHA : nov-15/2024
BENEFICIARIO : CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS **CTA. BENEFICIARIO** : 81698731320
NIT : 900610297-2
CONCEPTO : AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTAN
OBJETO : PAGO No. 01 SEGUN FACTURA No. FE-35 DE 2024. CONVENIO DE ASOCIACION No.00089 DE 2024. AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y UUNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR EL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO CULTURAL Y DE LAS ARTES EN NORTE DE SANTANDER; EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER 2024004540085
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-47887-0
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00089 DE 2024

DISPONIBILIDAD : 00 004430 - 07/10/2024
REGISTRO : 00 006108 - 10/10/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009 3301054	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Servicio de apoyo financiero al sector artistico y cultural	00 012558	2.3.2.02.02.009	03	240102.17	1.2.3.1.19-ESTAMPILLAS	25,000,000.00
						TOTALES	**25,000,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.218.02	Contratos y Convenios Tasa Prodeporte	25,000,000.00	2.5	625,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	25,000,000.00	2.0	500,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**1,125,000.00**
			NETO A PAGAR	**23,875,000.00**

JAIME ASDRUBAL AVILA MORENO
APROBÓ

Elaboró:
NYDIA YASMIN INFANTE ROJAS